

Villaviciosa

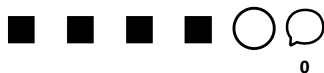


Un sidrero vasco, echando «sagardoa» en Astigarraga (Guipúzcoa). | Miki López / **JOSÉ A. ORDÓÑEZ**



José A. Ordóñez

Oviedo 13 MAY 2024 4:10 Actualizada 13 MAY 2024 9:58



La Denominación de Origen Protegida (DOP) que el País Vasco tramita para su sidra de forma conjunta con cosecheros de manzana y llagareros del sur de Francia, y a la que también pretende sumarse el sector navarro, incluye la protección de tres variedades de sidra: natural, dulce-amarga ("doux-amer") y espumosa. Así consta en la documentación que acompaña a una iniciativa que agota ahora el preceptivo plazo de alegaciones para lograr el visto bueno transitorio del gobierno de España. Es el paso previo a la decisión definitiva de la Comisión Europea.

Compartir la DOP con los elaboradores del País Vasco francés es la solución elegida para que la "sagardoa" pueda acceder a un sello de calidad como el que ya tiene la sidra asturiana desde hace años. Y es que así se salva la oposición inicial de los galos, que, tal y como desveló LA NUEVA ESPAÑA, consiguieron paralizar en la UE la tramitación de una DOP que en un principio se impulsaba para Euskadi en exclusiva. De salir, se trataría de la primera denominación de origen transfronteriza de Europa con reglamento único y se comercializaría como "Euskal sagardoa-Sidra del País Vasco-Cidre du Pays Basque-Euskal Sagardoa".

De acuerdo con la reglamentación provisional, las sidras vascas y del sur de Francia que compartirán la denominación se elaborarán con 54 variedades seleccionadas de manzana, tanto ácidas, como amargas, ácido-amargas y dulces, con intensidades variables. Además, la norma permitirá el uso de otras

El camino de la sidra vasca hacia la denominación de origen está siendo más tortuoso de lo esperado. La tramitación se inició hace ocho años, cuando, a instancias del sector, el Ministerio de Agricultura presentó ante la Comisión Europea (CE) el 11 de mayo de 2017 una solicitud de registro de la denominación de origen para la "sagardoa". La Consejería de Desarrollo Económico de Euskadi aprobó una protección transitoria de escala nacional en el mes de julio de 2017, autorizando a comercializar bajo la marca "Sidra del País Vasco / Euskal Sagardoa" a los elaboradores que cumplan el pliego de condiciones incluido en la solicitud a Bruselas, a la espera de la decisión definitiva de la Comisión.

Antes de que se publicase la solicitud definitiva hace unos meses, y de que Francia se opusiese a la misma, la petición de la DOP para la sidra vasca fue rechazada inicialmente por la Comisión Europea en enero de 2022. Previamente, en 2018, Bruselas había expresado reticencias a que la "sagardoa" obtuviera una DOP con el argumento de que la bebida no contaría con la suficiente singularidad territorial. La Comisión aconsejó, sin éxito, una Identificación Geográfica Protegida (IGP), figura que encajaría mejor al ser menos exigente que la DOP.

Ya en 2023, y a la vista de la declaración de oposición remitida por las autoridades francesas, la Comisión lanzó el 17 de julio una invitación a ambas partes para que iniciaran contactos de cara a la búsqueda de un acuerdo en el plazo reglamentario de tres meses. Los galos estimaban que la pretensión del País Vasco resultaría perjudicial para "nombres, marcas y productos" que comercializan legalmente. Además, alertaban de que, si se produjese el registro solicitado de "Euskara Sagardoa" y "Sidra Natural del País Vasco", se verían en serios perjuicios sus denominaciones "Cidre Basque" y "Euskal Sagardoa".

Dada la complejidad del proceso, Bruselas concedió una prórroga de otros tres meses. Finalmente, el pasado 12 de enero se llegó a un acuerdo para impulsar una Denominación de Origen Protegida de carácter transfronterizo entre la comunidad autónoma del País Vasco y las autoridades francesas.

Te puede interesar

OPINIÓN

Más allá de la retórica

AVILÉS Y COMARCA

La huelga de DXC pone en riesgo la operatividad web de bancos, seguros, Principado y del ...



PUBLICIDAD

millones de euros, lo que supone la mitad de la que presentaron los 55
llagares asturianos controlados por el consejo regulador de la Denominación
de Origen en una campaña que se vio afectada negativamente por la vecería.

TEMAS

SIDRA

PAÍS VASCO

COMISIÓN EUROPEA

EUSKADI

Comenta esta noticia

PUBLICIDAD

Te puede interesar

VIDA Y ESTILO

El magnate Rupert Murdoch, de 93 años, se casa por quinta vez

2024-06-02



FICHAJES

Las Palmas ficha a Jasper Cillessen

2024-06-02





BELLEZA

La fragancia floral según tu personalidad

Ofrecido por **adopt**
PARFUMS FRANÇAIS

ACTIVOS

España roza los 24 millones de turistas hasta abril, un 14,5% más que 2023
2024-06-03





IDEAS

Verano 2024 en Madrid: Descubre Hayedo de Montejo

Ofrecido por  Comunidad de Madrid

PUBLICIDAD

Lo más leído

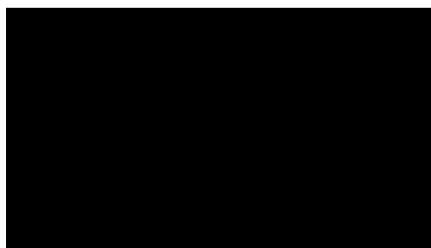
Lo último

1. Las obras de reparación del firme de la Autovía del Cantábrico que afectarán al tráfico en una zona muy sensible

2. Los trabajos de mantenimiento de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid

8. Sergio Calleja: 'El médico que no cuide el factor humano será sustituible por un robot

PUBLICIDAD



La Nueva España

Contacto

Club Prensa Asturiana

Puntos de venta

Tienda

Publicidad

Agencias

Política Ambiental y PRL

Desempeño Ambiental

Editorial Prensa Asturiana, S.A.

Publicidad



Diari de Girona

Diario Córdoba

Diario de Ibiza

Diario de Mallorca

El Correo de Andalucía

El Correo Gallego

El Día

El Periódico de Aragón

El Periódico

El Periódico de España

El Periódico Extremadura

El Periódico Mediterráneo

Empordà

Faro de Vigo

INFORMACIÓN

La Crónica de Badajoz

La Nueva España

La Opinión A Coruña

La Opinión de Málaga

La Opinión de Murcia

La Opinión - El Correo de Zamora

La Provincia - Diario de Las Palmas

Levante - El Mercantil Valenciano

Mallorca Zeitung

Regió 7

Sport

Superdeporte

Radio y televisión

Información TV

Revistas

- Cuore
- Stilo
- Viajar
- Woman Madame Figaro

Canales temáticos

- Cambalache
- Casa Gourmet
- Coches de ocasión
- Código Nuevo
- Compramejor
- Fórmula 1
- Iberempleos
- Lotería de Navidad 2023
- Medio Ambiente
- Neomotor
- Premios Goya
- Premios Oscars
- Tendencias 21
- Tu casa

[Aviso legal](#)

[Editorial Prensa Asturiana, S.A.](#) [Política de privacidad y cookies](#)
[Todos los derechos reservados](#)

[Canal de denuncias](#)

[Preferencias de privacidad](#)